

**ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO**

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE SANTUARIO PLAYA LECHUGUILLAS EN LOS MUNICIPIOS DE VEGA DE ALATORRE Y ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

ANEXO 1**1. DESCRIBA LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN PROPUESTA****¿Qué objetivos persigue la regulación?**

La zona propuesta comprende una superficie de 147-14-33.49 hectáreas con una extensión lineal de 33 kilómetros de playa. Dentro de la propuesta de Santuario Playa Lechuguillas se encuentran las playas: Playa el Laurel, Playa Navarro, Playa las Higueras, Playa el Domingal, Playa el Llano, Playa Lechuguillas, Playa Coyoles, Playa Rancho Nuevo y Playa San Agustín, en los municipios de Vega de Alatorre y Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Figura 1. Superficie del polígono del área propuesta**

2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO**

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE SANTUARIO PLAYA LECHUGUILLAS EN LOS MUNICIPIOS DE VEGA DE ALATORRE Y ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

ANEXO 1

Los Santuarios, de acuerdo con en el artículo 55 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), son aquellas áreas que se establecen en zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora o fauna, o por la presencia de especies, subespecies o hábitat de distribución restringida.

El estado de Veracruz, donde se ubica la propuesta de Santuario Playa Lechuguillas, es una de las tres entidades de mayor riqueza biológica en México (Flores y Jerez, 1988; Castillo-Campos, 2011). De esta riqueza forman parte cinco especies de tortugas marinas que anidan en sus playas: tortuga lora (*Lepidochelys kempii*), tortuga verde (*Chelonia mydas*), tortuga de carey (*Eretmochelys imbricata*), tortuga caguama (*Caretta caretta*) y la tortuga laud (*Dermochelys coriacea*).

En la propuesta de Santuario Playa Lechuguillas, se ha trabajado ininterrumpidamente en el monitoreo de tortugas marinas desde el año 1994, generando datos e información respecto a la anidación y biología de las especies de tortugas marinas en esta playa, por lo cual es una playa índice dentro del estado de Veracruz (CIT, 2018). En esta propuesta de Santuario Playa Lechuguillas destaca la presencia de la tortuga lora (*Lepidochelys kempii*), una de las especies de tortuga más vulnerables a la extinción, ya que es una especie endémica para el Golfo de México y su área de anidación es restringida a nivel mundial; además de ser uno de los primeros lugares a nivel nacional por el número de anidaciones de tortuga verde (*Chelonia mydas*).

Las labores de protección y conservación de las especies de tortugas marinas en la propuesta de Santuario Playa Lechuguillas iniciaron en 1992 por pescadores del lugar, los cuales realizaban recorridos a pie en 17 Km, cada tres días, en conjunto con integrantes de la U.P.P. Lechuguillas y funcionarios del Ayuntamiento. Durante este año registraron 70 nidos protegidos de tortuga verde (Bravo, 1995).

El caso del campamento Lechuguillas, municipio de Vega de Alatorre, Veracruz se ha efectuado de forma sistemática el trabajo de investigación y protección de las tortugas marinas que anidan desde 1994 a la fecha y los resultados muestran mejoras en los últimos años, derivado del mayor esfuerzo aplicado por el personal, además de la participación tanto de autoridades federales, estatales, municipales, educativas, así como de organizaciones nacionales e internacionales en pro de la conservación de los recursos faunísticos, siempre de la mano con la población local que son pieza clave en la conservación tanto del recurso como de sus playas de anidación (Bravo et al., 2000).

La propuesta de Santuario Playa Lechuguillas con su trabajo ininterrumpido desde 1994, se ha centrado en la conservación de las tortugas marinas, y se sumaría a las ANP que existen actualmente como el Santuario Playa Rancho Nuevo, el Áreas de Protección de Flora y Fauna



**ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO**

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE SANTUARIO PLAYA LECHUGUILLAS EN LOS MUNICIPIOS DE VEGA DE ALATORRE Y ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

ANEXO 1

(APFF) Sistema Arrecifal Lobos Tuxpan y el Parque Nacional (PN) del Sistema Arrecifal Veracruzano, asegurando la conservación de áreas de importancia para la conservación de las tortugas marinas en México.

¿Qué resultados se espera alcanzar una vez aplicada la regulación?

- La razón más importante de decretar como ANP con categoría de Santuario a la poligonal propuesta, es la conservación de los ecosistemas de distribución restringida ya que la propuesta de Santuario Playa Lechuguillas forma parte del ciclo de vida de cinco especies de tortugas marinas, la tortuga lora (*Lepidochelys kempii*), tortuga verde (*Chelonia mydas*), tortuga caguama (*Caretta caretta*), tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) y la tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*), específicamente en la etapa de reproducción y anidación.
- La propuesta de Santuario Playa Lechuguillas alberga 245 taxones nativos: 80 plantas vasculares, 12 invertebrados y 153 vertebrados, que representan el 1 % de las especies registradas en el estado de Veracruz. Del total, cuatro especies de plantas vasculares y un vertebrado son endémicos; además, cuatro plantas y 23 vertebrados se encuentran en alguna categoría de riesgo conforme a la NOM-059-SEMARNAT-2010. Asimismo, cuatro especies de plantas vasculares y 14 de vertebrados, son prioritarias para la conservación en México conforme al "Acuerdo por el que se da a conocer la lista de especies y poblaciones prioritarias para la conservación" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de marzo de 2014. Cabe mencionar que el total de especies reportado no incluye a seis especies de plantas vasculares exóticas y dos exóticas-invasoras, un invertebrado exótico y cuatro vertebrados exóticos-invasores, registrados hasta el momento en la propuesta de Santuario.
- La diversidad de las comunidades vegetales depende de la topografía, el suelo y el clima. Estas características en el estado de Veracruz han promovido una gran diversidad de tipos de vegetación, con una gran riqueza florística, siendo una de las más altas del país, después de Chiapas y Oaxaca (Villaseñor, 2016). Dicha riqueza florística se refleja en los 19 tipos de vegetación presentes dentro del estado, de las cuales, los bosques tropicales y los bosques templados eran la cubierta vegetal primordial del estado, con una amplia distribución y extendiéndose a lo largo del estado (Castillo-Campos et al., 2011). En el municipio de Vega de Alatorre, la vegetación natural es manglar, selvas inundables, selva baja y mediana y vegetación de dunas costeras, sin embargo, en la franja litoral de este municipio, la vegetación está medianamente deforestada y fragmentada, conservando poco menos de la tercera parte su vegetación natural (Lithgow et al., 2020).
- No se debe de olvidar que en esta playa se protege la tortuga lora (*Lepidochelys kempii*), una de las especies de tortuga más vulnerables a la extinción, ya que básicamente



**ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO**

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE SANTUARIO PLAYA LECHUGUILLAS EN LOS MUNICIPIOS DE VEGA DE ALATORRE Y ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

ANEXO 1

es una especie endémica para el Golfo de México y su área de anidación es muy restringida a nivel mundial; además de tener en este sitio un número considerable de nidos de tortuga blanca ocupando actualmente los primeros lugares a nivel nacional por su número de anidaciones (Bravo et al., 2006).

BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, G., P. R; 1995. Informe técnico anual. Investigación y protección sobre tortugas marinas que anidan desde las playas de Navarro hasta Santa Ana, Mpio. de Alto Lucero, Ver. Temporada 1994. Centro Regional de Investigación Pesquera-Veracruz. Instituto Nacional de Pesca. 21 pp. Presentado en el XII Encuentro Interuniversitario y II Internacional para la conservación de tortugas marinas, 12-16 de junio de 1995, Mazunte, Oax. México.
- Bravo G. P. R., Hernández T. I., Pech P. A. y Garduño D. M. 2000. Proyecto: Tortugas Marinas en Veracruz "Comparación de dos métodos de manejo en nidos de tortugas marinas en las playas de Lechuguillas, Municipio de Vega de Alatorre, Ver. Temporada 2000". SEMARNAP, INP, Acuario Veracruz, Gladys Porter Zoo, Pemex refinación, Mun. Vega de Alatorre
- Castillo-Campos Gonzalo, 2011. Ambientes terrestres, resumen ejecutivo. En: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). 2011. La biodiversidad en Veracruz: Estudio de Estado. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Gobierno del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, Instituto de Ecología, A.C. México.
- CIT. 2018. Análisis de datos de playas índices de anidación de la CIT (2009-2018). CITCC15-2018-Tec.14. Secretaría Pro Tempore Convención Interamericana para la Protección y la Conservación de las Tortugas Marinas, Virginia USA
- Flores V., O. y P. Jerez. 1988. Conservación en México: síntesis sobre vertebrados terrestres, vegetación y uso del suelo, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (INIREB), Xalapa, Ver., México.
- Lithgow, D., Martínez, M.L., Moreno-Casasola, P., Martínez-Martínez, R.E., Silva, R., Vázquez, G., López-Portillo, J., Mendoza, E., Monroy-Ibarra, R., Ramírez-Hernández, A., Boy-Tamborell, M., Cáceres-Puig, J.I., 2020. La zona costera del municipio de Vega de Alatorre. INECOL .75 p.
- Villaseñor, J. L. 2016. Checklist of the native vascular plants of Mexico. Rev. Mex. Biodiv. 87: 559-902.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO